

**ANALISIS DE AUSENTISMO POR ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA EMPRESA
DELTEC (PROYECTO UT-FES) DURANTE EL PERIODO 202**

Juan Esteban Vallejo Villalobos

Oliver Pérez Orobio

Asesor

Alejandro Martínez Vergara

Ingeniero Industrial – Especialista en Gerencia en SST

Trabajo de grado para procesos administrativos de seguridad y salud en el trabajo

Institución Intenalco Educación superior

Cali Valle del Cauca

2023

ON
14-6-2023

ANALISIS DE AUSENTISMO POR ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA EMPRESA
DELTEC (PROYECTO UT-FES) DURANTE EL PERIODO 2022

JUAN ESTEBAN VALLEJO
OLIVER FELIPE PEREZ OROBIO

INSTITUCION INTENALCO EDUCACION SUPERIOR

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CALI – VALLE DEL CAUCA

2023

Contenido

INTRODUCCION	5
PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
FORMULACION DEL PROBLEMA.....	7
SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA	7
OBJETIVOS	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
JUSTIFICACION	11
MARCO DE REFERENCIA	12
MARCO TEORICO.....	12
AUSENTISMO (Teoría).....	12
NORMA ANSI Z 16-1.....	16
NTC 3701.....	20
PRINCIPIO DE PARETO	22
MARCO CONCEPTUAL	25
TIPO DE ESTUDIO	28
METODO DE INVESTIGACION	28
FUENTES UTILIZADA PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION....	28
TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.....	29
ANÁLISIS DE RESULTADOS (ACCIDENTALIDAD).....	30
CARACTERIZACION.....	30

VARIABLE AREA	31
VARIABLE TIPO AT	32
VARIABLE TIPO DE LESION.....	33
VARIABLE PARTE DEL CUERPO AFECTADA.....	34
VARIABLE AGENTE	35
VARIABLE MECANISMO.....	36
VARIABLE PELIGRO	37
VARIABLE ACTO INSEGURO	38
VARIABLE CONDICION INSEGURA.....	39
CONCLUSIONES (ACCIDENTALIDAD).....	41
VARIABLE AREA	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE TIPO AT	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE TIPO DE LESION.....	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE PARTE DEL CUERPO AFECTADA...	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE AGENTE AT	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE MECANISMO.....	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE PELIGRO	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE ACTO INSEGURO	¡Error! Marcador no definido.
VARIABLE CONDICION INSEGURA.....	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES.....	43

0. INTRODUCCION

Las empresas en la actualidad se han visto afectadas por ausentismos laborales, ya que estos conllevan a una baja productividad. Son muchas las causas del ausentismo, por accidentalidad laboral, enfermedades laborales, enfermedades de origen común, licencias, permisos, entre otras, que están potencializando a nivel empresarial una problemática que no es ajena a ninguna organización independientemente del sector económico al que pertenezca.

La empresa DELTEC (PROYECTO UT-FES), que hace parte del sector productivo de la región, no ha sido ajena a esta problemática, específicamente al ausentismo por accidentalidad laboral, sustentando la necesidad de estructurar sistemáticamente los datos propios de esta situación presentada en el año 2022, que a través de la caracterización de unas variables que se denominan como básicas, poder de una manera sistemática focalizar el problema para que la Empresa desarrolle las medidas pertinentes para que se contribuya con el control de los Accidentes de Trabajo y así mismo con el bienestar de los colaboradores y productividad de la empresa.

1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La empresa Deltec en el proyecto UT-FES, durante el año 2022 presento una cifra importante de ausentismo por accidentalidad laboral; situación que puede ser atribuida a una alta exposición a peligros importantes propios de la actividad económica de la empresa; lo que está generando pérdidas importantes en los factores económicos y operacionales por las ausencias que se registran por esta problemática, que directa e indirectamente está impactando los costos de la organización que disminuyen los índices de Productividad

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se evidencia la necesidad de construir un diagnóstico de la situación real de la accidentalidad laboral presentada en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES) que permita a la gerencia tomar decisiones para implementar planes de acción que controlen este Ausentismo, se contribuya con el bienestar de los trabajadores y el mejoramiento continuo de la organización.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Como es el comportamiento de la Frecuencia de las Variables Básicas: Tipo de accidente, Lugar de AT, Tipo de lesión, PCA, Agente AT, Mecanismo de AT, Peligro, Acto inseguro y condición insegura por Ausentismo en el Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

1.3.1 ¿Cual es el lugar de AT con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.2 ¿Cuál es el tipo de AT con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.3 ¿Cuál es el Tipo de Lesión con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.4 ¿Cuál es la parte del cuerpo más afectada en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.5 ¿Cuál es el Agente de la lesión más frecuente en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.6 ¿Cuál es el Mecanismo más Frecuente en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.7 ¿Cuál es el Peligro con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.8 ¿Cuál es el Acto Inseguro con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

1.3.9 ¿Cuál es la condición Insegura con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la Frecuencia de las Variables Básicas: Tipo de accidente, Lugar de AT, Tipo de lesión, PCA, Agente AT, Mecanismo de AT, Peligro, Acto inseguro y condición insegura en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022?

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Identificar el lugar de AT con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.2 Determinar el tipo de AT con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.3 Establecer el Tipo de Lesión con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.4 Determinar la parte del cuerpo más afectada en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.5 Establecer el Agente de la lesión más frecuente en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.6 Identificar el Mecanismo más Frecuente en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.7 Establecer el Peligro con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.8 Determinar el Acto Inseguro con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

2.2.9 Identificar la condición Insegura con mayor Frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo 2022

3. JUSTIFICACION

En la investigación realizada, se presenta una justificación práctica, por que se han identificado problemas reales que enfrenta la empresa y se han establecido objetivos específicos y alcanzables para resolverlo y minimizar las causantes de los Accidentes Laborales. Adicionalmente se basa en identificar y explicar por qué el ausentismo es un problema importante para la organización y, por lo tanto, por qué es necesario llevar a cabo una investigación para abordar esta problemática.

En resumen, se trata de una justificación práctica porque se ha seguido un proceso lógico y bien fundamentado para tomar una decisión informada, considerando diferentes perspectivas y respaldando la decisión con evidencias y datos.

Para la empresa es importante realizar una investigación sobre el ausentismo por Accidentalidad Laboral, ya que permitirá identificar los focos del problema, que están afectando a la organización en su desempeño actual y futuro, que además puede proporcionar información clave que pueda ayudar a tomar decisiones así como controlar o minimizar estos causantes del ausentismo, a través de una Intervención efectiva con la implementación de un Programa de Gestión de Seguridad Industrial de alto impacto. Adicionalmente, realizar esta investigación puede llegar a ser beneficioso ya que ayudaría a identificar patrones y problemas de seguridad y salud en el área de trabajo, ahorrando costos y mejorar el ambiente laboral para sus empleados.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEORICO

4.1.1 AUSENTISMO

El ausentismo laboral, es la inasistencia de un trabajador en relación de la dependencia laboral, de por lo menos una jornada de trabajo durante un período determinado. Entre las principales causas de ausentismo se consideran.

El ausentismo laboral también es definido como aquel número de horas no trabajadas respecto al número de horas o jornadas contratadas, sea cual fuere la causa de la ausencia.

El decreto 1072 de 2015 en su apartado 2.2.4.6.31 (del SG-SST), nos exige informar a la alta dirección (para efectos de revisión gerencial) sobre el ausentismo laboral, de tal manera que dicha dirección pueda identificar las causas del mismo asociadas a la seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera en el decreto 1072 de 2015, en el apartado 2.2.4.6.32 se solicita informar a la alta dirección (para efectos de investigación) sobre el ausentismo laboral por incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Tipos de ausentismo laboral

Fundamentalmente los tipos de ausentismo laboral los podemos clasificar en 2 grandes grupos:

- Ausentismos de tipo administrativo, como por ejemplo los permisos que los trabajadores gestionan para cumplir con sus diligencias o asuntos personales. Normalmente las empresas no llevan controles de este tipo de ausentismos, aunque la recomendación sería de que sí se lleven, ya que más adelante se podrían identificar patrones de conducta que luego podrían ser asociados a comportamientos de seguridad.
- Ausentismos Laborales. En ellos identificamos todas las enfermedades laborales ya calificadas como enfermedades profesionales u ocupacionales, los provocados por los accidentes de trabajo y también incapacidades por enfermedades o accidentes de origen común; es decir, aquellos que nada tienen que ver o relacionarse con el trabajo.

Causas del ausentismo laboral

El ausentismo laboral puede ser generado por múltiples causas, algunas de ellas imputables a la organización y otras directamente al trabajador.

Entre las causas imputables a la organización tenemos las siguientes:

- Ambiente de trabajo poco adecuado o pesado.
- Falta de motivación y sensibilización.
- Jornadas demasiado largas y extenuantes.
- Estrés generalizado por presión
- Nula o poca gestión de los conflictos internos.
- Pocas expectativas de crecimiento personal de los trabajadores en la organización.

Entre las causas imputables al trabajador tenemos:

- Trabajadores que deben combinar sus actividades laborales con estudios.
- Situaciones desfavorables para la persona o su entorno familiar.
- Trabajadores que tienen varios trabajos o contratos con varias empresas.
- Falta de organización y priorización del entretenimiento y el ocio.
- Problemas de salud relacionados o no con el trabajo.
- Problemas psicosociales como la depresión, la ansiedad o los episodios de pánico no desencadenados por el trabajo.

Es muy importante para los empleadores reflexionar sobre éstas u otras posibilidades de ausentismo, y una vez identificadas, tomar los correctivos necesarios.

Estrategias para reducir los índices de ausentismo laboral

En el apartado 2.2.4.6.21 del decreto 1072 de 2015 (SG-SST), se establece como requisito: llevar indicadores que evalúen el proceso del SG-SST con respecto al registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Un índice de ausentismo laboral sencillo y relativamente fácil de calcular puede ser:

$$I.A.L = (\text{Total de días de ausencia} / \text{Total de días trabajados}) * 100$$

Con este indicador podemos comparar entonces la relación entre: cuántos días se pierden en un período determinado por cada 100 días de trabajo que en teoría se debieron de laborar. Cada organización deberá establecer sus propias metas o líneas base de desempeño para determinar si el resultado del indicador muestra un comportamiento normal de ausentismo, o por el contrario éste se ha disparado y nos hace un llamado a la intervención de sus causas.

Como estrategias para reducir estos índices podemos proponer las siguientes:

- Capacitar al personal sobre el manejo de cargas a partir de los 3 kilos (en el caso de que existan actividades relacionadas con manejos de cargas en la organización).
- Capacitar al personal sobre la postura adecuada frente a sus puestos de trabajo, lo cual ayuda a realizar las actividades y labores de una manera confortable.
- Realizar pausas activas, lo que contribuye a una recuperación fisiológica del
- Realizar una evaluación de puestos de trabajo que nos indique cuáles son las falencias que pueda tener el empleado en su área de trabajo, para así realizar los ajustes necesarios de manera tal que el empleado pueda trabajar de forma confortable y segura y pueda disminuir los problemas
- Hacer del trabajo sitios apasionantes, llenos de creatividad y agradables.
- Fomentar el teletrabajo.
- Implantar planes de vida sanos y
- Facilitar la asistencia de especialistas en los sitios de
- Recompensar la presencia de aquellos trabajadores puntuales y comprometidos con la labor y el desarrollo de la empresa
- Crear eventos participativos con la finalidad de que el colaborador pueda recrearse, interactuar, pueda compartir diferentes formas de pensamiento donde se pueda avivar la inteligencia emocional dado que muchas veces el estar en actividades rutinarias nos puede llevar a cansarnos o a bajar de nivel y rendimiento en el trabajo.
- Establecer reuniones de equipo periódicas para discutir temas relacionados al ausentismo y tomar correctivos y acciones correctivas adecuadas

4.1.2 NORMA ANSI Z 16-1

Las estadísticas de lesiones y accidentes juegan un papel sumamente importante en la prevención de los mismos. Ellas indican las zonas donde se necesita intensificar las actividades de la seguridad y determinan los problemas que deben ser resueltos. Suministran una base verdadera, sobre la cual puede construirse un programa de seguridad y, conforme éste progresa, mide su éxito o fracaso. Igualmente son importantes, ya que dan un apoyo conveniente a las recomendaciones del jefe o técnico de seguridad y justifican sus peticiones de cooperación ante directivos, supervisores y trabajadores. La utilización completa de estos métodos, darán sentido y significado a un programa de seguridad. La falla en el uso de estos sistemas puede dar como resultado un plan aventurado de esfuerzos mal dirigidos, que ni cumple y amerita el mantenimiento de un verdadero programa de prevención de accidentes. Para que sean efectivos estos propósitos, las estadísticas de lesiones y accidentes deben basarse solamente en hechos sin ninguna opinión personal parcializada, y presentarse, como un relato sin ambigüedades y fácilmente comprensible, no solo para las personas que las compila, sino también para todo aquel que tenga ocasión de emplearlas. Teniendo en cuenta que los usuarios y compiladores de estas estadísticas no son altamente adiestrados, el método de compilación debe ser directo y razonablemente sencillo. Los procedimientos deben ser aplicables en la compilación de un volumen pequeño de casos, como también para el procesamiento de un gran volumen de datos, y deben tener en cuenta las amplias variaciones en el diligenciamiento y precisión de los informes originales de accidente, de los cuales se derivan los datos estadísticos.

Por lo tanto, es esencial que los procedimientos sean delineados clara y precisamente y que las categorías en las se presentan las compilaciones, sean bien y mutuamente exclusivas. Sin embargo, es igualmente esencial que se mantenga la flexibilidad en los detalles de los procedimientos, de manera que los conceptos básicos puedan aplicarse bajo condiciones ampliamente diferentes sin pérdida de significación o comparabilidad.

La actuación en seguridad es relativa. Solamente cuando una empresa compara su experiencia de lesiones con las de otras empresas similares, o con la del ramo o industria de que forma parte, o bien con su propia experiencia anterior, podrá obtener una evaluación significativa de sus logros en seguridad. Para hacer comparaciones así, se necesita un método de medición que se adapte a los efectos de ciertas variantes que causan diferencias en la experiencia de las lesiones. No puede solo emplearse el total de las lesiones, por dos razones:

Primera: Puede suceder que una empresa con muchos trabajadores tenga más lesionados que otra con pocos trabajadores.

Segunda: si se incluyen en los registros de una empresa todas las lesiones atendidas por el departamento de primeros auxilios, mientras que en otras empresas sólo se anotan aquellas lesiones suficientemente graves para causar pérdidas de tiempo, es obvio que el total de la primera será mayor que el de la segunda.

En la norma Z16.1 de la American National Standard Institute, se incluye un procedimiento para tener en cuenta esas variantes. En primer lugar, este procedimiento utiliza los índices de

frecuencia y de gravedad que relacionan las lesiones incapacitantes y los días cargados de esas lesiones, con el número de horas hombre trabajado; por ello, estos índices vinculan automáticamente las horas de exposición con la lesión. En segundo lugar este procedimiento especifica las clases de lesiones que deberán incluirse en los índices.

Los índices normalizados que son fáciles de calcular y de entender, han sido aceptados generalmente como un procedimiento uniforme para la industria, y permiten hacer comparaciones deseables y necesarias.

Los índices recopilados en este método son usados para evaluar:

1. Necesidades de actividades preventivas de accidentes en las diferentes áreas de la empresa.
2. La seriedad del problema de los accidentes en la empresa.
3. La efectividad de las actividades de seguridad en las empresas.
4. El progreso logrado en materia de prevención.

Sin embargo, cualquier intento para incluir todos los hechos secundarios o correlativos acerca de cada accidente en el registro estadístico, complicaría el procedimiento hasta el punto de hacerlo impracticable. Por lo tanto, el procedimiento demanda por cada accidente, únicamente el registro de un hecho pertinente en cada una de las categorías o clasificaciones especificadas.

Para asegurar la uniformidad en la selección de los datos que se van a registrar en cada categoría, estos han sido en tal forma definidos, que se elimina cualquier necesidad de tomar una decisión sobre la relativa importancia de los múltiples datos que caen en la misma categoría.

Un registro completo para cualquier caso de lesión, consistirá en consignar el dato correspondiente en cada una de las siguientes categorías o clasificaciones.

- (1) Naturaleza de la lesión.
- (2) Parte del cuerpo afectada.
- (3) Agente de la lesión.
- (4) Tipo de accidente.
- (5) Condición ambiental peligrosa.
- (6) Agente del accidente.
- (7) Acto inseguro.

A demás la norma ANSI Z-16.1 Presenta el método para clasificar y registrar los Incidentes y computar los índices de la mismas:

- 1. Índice de Frecuencia.
- 2. Índice de Severidad.
- 3. Índice de Lesión Incapacitante.

Por ultimo su campo de aplicación de la norma ANSI Z16.1, no están destinados para aplicarse en el análisis o registro de hechos relacionados con accidentes que no hayan producido una lesión.

4.1.3 NTC 3701

La NTC 3701 es una norma técnica colombiana que establece los requisitos para la gestión del ausentismo laboral en una empresa. La norma define el ausentismo laboral como la ausencia del trabajador en su puesto de trabajo durante la jornada laboral, ya sea por enfermedad, accidente, permisos remunerados o no remunerados, entre otras causas.

La norma establece que la gestión del ausentismo laboral debe ser un proceso continuo y sistemático, que involucre a todas las áreas de la empresa y que tenga como objetivo la reducción de los niveles de ausentismo y la mejora del bienestar de los trabajadores.

Para ello, la norma establece una serie de requisitos y recomendaciones que las empresas deben cumplir para llevar a cabo una gestión eficiente del ausentismo laboral. Entre ellas se encuentran:

- Establecer un sistema de registro y control del ausentismo laboral, que permita conocer la frecuencia, duración y causas de las ausencias de los trabajadores.
- Realice un análisis de los datos obtenidos para identificar las causas del ausentismo laboral y establezca medidas preventivas y correctivas para reducirlo.
- Diseñar políticas y programas de prevención de enfermedades y accidentes laborales, así como de promoción de la salud y el bienestar de los trabajadores.
- Establecer medidas para la reintegración y reubicación laboral de los trabajadores que han estado ausentes por largos períodos de tiempo debido a enfermedad o accidente.

- Fomentar la participación y el compromiso de los trabajadores en la gestión del ausentismo laboral, a través de la comunicación y la sensibilización sobre su importancia y los beneficios para la empresa y los trabajadores.

Algunas de las principales características de esta norma son las siguientes:

- (1) Enfoque en la gestión del ausentismo: La NTC 3701 tiene como objetivo principal proporcionar directrices para identificar, analizar y controlar el ausentismo laboral de manera eficiente y efectiva.
- (2) Ámbito de aplicación: La norma NTC 3701 es aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o sector, que deseen implementar un sistema de gestión del ausentismo laboral.
- (3) Ámbito de aplicación: La norma NTC 3701 es aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o sector, que deseen implementar un sistema de gestión del ausentismo laboral.

4.1.4 PRINCIPIO DE PARETO

El principio o ley de Pareto fue formulado por primera vez por el filósofo e ingeniero italiano Vilfredo Federico Pareto (1848 - 1923) en el libro *Cours d'économie politique* en 1896. Este aseguró que, por lo general, el 20% de todos los esfuerzos es el que realmente produce el 80% de los resultados, o dicho de otra forma, el 80% de nuestras acciones no tienen apenas consecuencias en los resultados obtenidos.

Para comprobar que esta teoría era cierta, Vilfredo Pareto utilizó el conocimiento empírico. En concreto, estudió la propiedad de la tierra en Italia y, al investigar los datos disponibles, pudo llegar a la conclusión de que el 20% de los propietarios poseían el 80% de las tierras, mientras que la población restante, es decir, el 80%, tan solo poseía el 20% de las propiedades.

Con el paso de los años, varios economistas y científicos han podido comprobar cómo esta relación 80/20 se cumple en diferentes ámbitos de la sociedad, desde la economía o el control de calidad hasta la política o la administración de empresas.

Si bien se puede usar en casi todos los sectores, el principio de Pareto se aplica comúnmente en el mundo empresarial: negocios y economía, ya que es útil para determinar dónde se deben centrar los esfuerzos para maximizar la producción.

El principio de Pareto se puede utilizar de diversas maneras en diferentes contextos. Aquí se pueden ver algunas de sus aplicaciones comunes del principio de Pareto:

1. **Análisis de problemas:** Cuando te enfrentas a un problema o desafío, el principio de Pareto sugiere que el 80% del problema puede ser atribuido a aproximadamente el 20% de las causas. Al identificar esas causas principales, puedes centrar tus esfuerzos en abordarlas de manera prioritaria y efectiva para obtener los mayores beneficios. Esto ayuda a evitar dispersar recursos en factores menos relevantes.
2. **Gestión del tiempo:** El principio de Pareto se puede aplicar al tiempo y la productividad. Según el principio, el 80% de los resultados se obtiene con el 20% del tiempo invertido. Esto implica identificar las actividades o tareas más importantes y enfocar la mayor parte del tiempo y esfuerzo en ellas para maximizar la eficiencia y los resultados.
3. **Gestión de clientes:** En el ámbito empresarial, el principio de Pareto se utiliza para identificar a los clientes clave. Según el principio, el 80% de los ingresos proviene del 20% de los clientes más rentables. Al identificar a estos clientes principales, se pueden desarrollar estrategias específicas para retenerlos, satisfacer sus necesidades y maximizar su valor para la empresa.
4. **Análisis de datos:** El principio de Pareto se puede aplicar al análisis de datos para identificar los elementos más relevantes o significativos. Por ejemplo, en el análisis de ventas, puede utilizar el principio de Pareto para determinar qué productos o servicios generan el 80% de los ingresos. Esto ayuda a enfocar los esfuerzos en los productos más exitosos y tomar decisiones basadas en datos sólidos.

5. Gestión de proyectos: Al aplicar el principio de Pareto a la gestión de proyectos, puede identificar las actividades críticas que tienen un impacto significativo en los resultados del proyecto. Al enfocar los recursos y la atención en estas actividades clave, se puede aumentar la probabilidad de éxito del proyecto.

Recuerda que el principio de Pareto es una guía general y su aplicación puede variar según el contexto y los datos específicos. Es importante adaptarlo a cada situación y utilizarlo como una herramienta de análisis para tomar decisiones informadas y maximizar los resultados.

el objetivo de la ley de Pareto es enfocar la atención en aquello que reporta más beneficios. Si se aplica esta filosofía de trabajo en el día a día, se pueden obtener grandes ventajas. Algunas de las más destacadas son:

- Gestionar mejor el tiempo: hacemos más en menos. Si dejamos a un lado las actividades triviales tendremos más tiempo y energía para lo realmente importante.
- Potenciar el crecimiento: el tiempo liberado puede ser reinvertido y utilizado para asegurar el crecimiento y desarrollo del negocio.
- Reducir el estrés o la ansiedad: tener claras las prioridades y saber qué no debemos atender a todo hace que el trabajo sea mucho más agradable y desaparezca el estrés.
- Aumentar la autonomía: cada tarea que hacemos tiene un fin y sabemos cuáles son los resultados, por lo que trabajamos con más autonomía y seguridad.
- Optimizar recursos: la Ley del 80/20 tiene un impacto directo sobre la productividad, pero también sobre los recursos humanos, el dinero, la tecnología, etc.

- Potenciar el trabajo en equipo: dedicarse a lo importante hace que otras tareas puedan ser asumidas por otros miembros del equipo aumentando su participación. Aprender a delegar es importante.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Análisis:** Un análisis es un estudio profundo de un sujeto, objeto o situación con el fin de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas originarias.
- **Costo – Beneficio:** El análisis coste/beneficio mide la relación entre el coste por unidad producida de un bien o servicio y el beneficio obtenido por su venta. Este concepto se desarrolla en el mundo empresarial y de los negocios.
- **Eficiencia:** La eficiencia es un fenómeno ampliamente estudiado en el ámbito económico. Hace referencia a la necesidad de menores asignaciones de factores para la producción de un determinado nivel de bienes y servicios.
- **Eficacia:** En el ámbito del estudio de la empresa, se conoce al término de eficacia como el nivel o ratio de cumplimiento de los objetivos económicos definidos por una organización. Habitualmente los mismos son recogidos en un plan de negocio.

- Efectividad: La efectividad es la capacidad de conseguir el efecto deseado en lo que se realiza. En economía, este concepto también se relaciona con lo realmente causado en el caso de variables.
- Factor de Riesgo: Cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a una enfermedad.
- Frecuencia: Frecuencia es la medida del número de veces que se repite un fenómeno por unidad de tiempo.
- Frecuencia Acumulada: La frecuencia acumulada es el resultado de sumar sucesivamente las frecuencias absolutas o relativas, desde el menor al mayor de sus valores.
- Frecuencia Relativa: La frecuencia relativa es una medida estadística que se calcula como el cociente de la frecuencia absoluta de algún valor de la población/muestra (f_i) entre el total de valores que componen la población/muestra (N).
- Mejoramiento Continuo: El mejoramiento continuo es una técnica, enfoque y un pilar básico de cada compañía, que consiste principalmente en mejorar todos y cada uno de los procesos operativos, servicios y productos en tu empresa.

- Variables Básicas: Una variable refiere, en una primer instancia, a cosas que son susceptibles de ser modificadas (de variar), de cambiar en función de algún motivo determinado o indeterminado.

5. ASPECTOS METODOLOGICOS

5.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de Estudio realizado en esta investigación de ausentismo por accidentalidad laboral en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES) en el año 2022, es descriptivo por que describe el comportamiento de unas variables definidas como básicas, y que con la implementación del principio de Pareto se focaliza el problema a manera de Conclusión.

5.2 METODO DE INVESTIGACION

El método desarrollado en la investigación es el inductivo, porque con la focalización del problema de ausentismo por accidentalidad laboral en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES) permitirá a la empresa tomar decisiones con respecto a los problemas y causas encontrados que genera el ausentismo y poder controlarlo ya sea desde el medio, fuente o persona y buscar su solución.

5.3 FUENTES UTILIZADA PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

Las fuentes utilizadas en la investigación de ausentismo por accidentalidad laboral en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES) fueron secundarias; porque la información fue suministrada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo y administrativa quien facilitó los reportes y archivos de ausentismo por accidentalidad por medio digital.

5.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Para la realización del desarrollo estadístico de la investigación del ausentismo por accidentalidad laboral en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES) se realizó el siguiente procedimiento:

- Validación de Base de Datos del Ausentismo por Accidentalidad en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES)
- Definición de las variables básicas: Tipo de AT, Lugar de AT, Tipo de lesión, PCA, Agente de AT, Mecanismo de AT, Peligro, Acto inseguro y Condición insegura.
- Estandarización de la información.
- Caracterización de la Frecuencia de las variables básicas del Ausentismo por Accidentalidad en la empresa Deltec (Proyecto UT-FES).
- Análisis Estadístico, con la implementación del Principio de Pareto.
- Por último los resultados de la investigación fueron presentados en tablas de Excel y gráficos de Pareto.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS (ACCIDENTALIDAD)

6.1 CARACTERIZACION

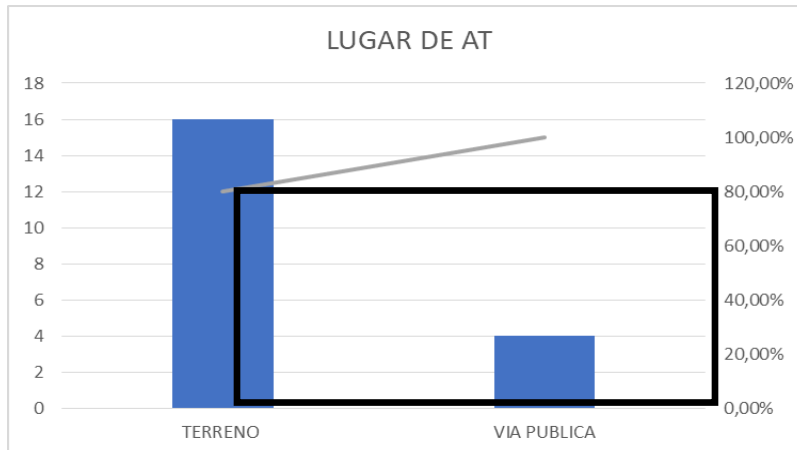
Al Caracterizar la Frecuencia de las Variables Básicas tipo de accidentes, lugar de AT, tipo de lesión, PCA, agente AT, mecanismo AT, peligro, acto inseguro y condición insegura del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 , se evidencian 20 Accidentes de Trabajo.

CARGO	TIPO AT	LUGAR AT	TIPO LESION	PCA	AGENTE AT	MECANISMO AT	PELIGRO	ACTO INSEGURO	CONDICION INSEGURO
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	LUXACION	MIEMBRO SUPERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	300. METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	MIEMBRO INFERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	ADAS, CHOQUES O GOLPES	MECANICO	550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA	999. NO HAY CONDICION AMBIENTAL PELIGROSA
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	VIA PUBLICA	LUXACION	MIEMBRO SUPERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	500. INADECUADAMENTE PROTEGIDO
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	CABEZA	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	CAIDA DE OBJETOS	MECANICO	550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA	620. MATERIALES O EQUIPOS DEFECTUOSOS DE PROTECCION
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	MIEMBRO SUPERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAIDA DE OBJETOS	MECANICO	353. AGARRAR LOS OBJETOS INSEGURAMENTE	030. RESBALOSO
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	HERIDA	MIEMBRO SUPERIOR	ANIMALES	MORDEDURA DE PERRO (OTRO)	BIOLOGICO	998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	MORDEDURA DE CANINO (OTRO)
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	TORCEDURA	MIEMBRO INFERIOR	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	ESFUERZOS EXCESIVOS O FALSOS MOVIMIENTOS	BIOMECANICO	998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	320. USO DE METODOS O PROCEDIMIENTOS DE POR SI PELIGROSOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	CABEZA	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	OTROS	PUBLICO-VIOLENCIA	900. ACTOS SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE	700. RIESGOS PUBLICOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	HERIDA	MIEMBRO SUPERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	MECANICO	503. SALTAR DESDE PARTES ELEVADAS	025. AGUDO CORTANTE
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	OJOS	BIEN, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	ADAS, CHOQUES O GOLPES	MECANICO	999. SIN CLASIFICACION	990. INDETERMINADA INFORMACION SUFICIENTE
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	VIA PUBLICA	LUXACION	MIEMBRO INFERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	MECANICO	503. SALTAR DESDE PARTES ELEVADAS	339. METODO O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	VIA PUBLICA	LUXACION	MIEMBRO INFERIOR	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	607. PASAR INAPROPIADAMENTE	700. RIESGOS PUBLICOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	DOLOR REPENTINO (OTRO)	TORAX	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	ESFUERZOS EXCESIVOS O FALSOS MOVIMIENTOS	BIOMECANICO	998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	990. INDETERMINADA INFORMACION SUFICIENTE
REPARTO	TRANSITO	VIA PUBLICA	HERIDA	MIEMBRO INFERIOR	DE TRANSPORTE Y DE MANUTENCION	CAÍDAS DE PERSONAS	PUBLICO-TRANSITO	600. ERRORES DE CONDUCCION 601. CONDUCIR DEMASIADO RAPIDO O DEMASIADO DESPACIO 400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	720. RIESGO DEL TRAFICO
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	UBICACIONES MULTIPLES	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	OTROS	PUBLICO-VIOLENCIA	8. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	700. RIESGOS PUBLICOS
REPARTO	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	DOLOR EN LA ESPALDA (OTRO)	COLUMNA	BIEN, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	ESFUERZOS EXCESIVOS O FALSOS MOVIMIENTOS	ERGONOMICO	550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA	630. OTROS RIESGOS ASOCIADOS CON LA PROPIEDAD U OPERACIONES DE
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	UBICACIONES MULTIPLES	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	030. RESBALOSO
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	LESIONES GENERALES U OTRAS	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA	630. OTROS RIESGOS ASOCIADOS CON LA PROPIEDAD U OPERACIONES DE
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	TORAX	ASIFICADOS POR FALTA DE DATOS	ADAS, CHOQUES O GOLPES	PUBLICO	200. NO ASEGURAR O ADVERTIR	780. OTROS RIESGOS PUBLICOS
LECTOR	PROPIO DEL TRABAJO	TERRENO	GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	COLUMNA	AMBIENTE DEL TRABAJO	CAÍDAS DE PERSONAS	LOCATIVO	998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	030. RESBALOSO

6.2 VARIABLE AREA

Al analizar la Variable lugar de trabajo del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: terreno con 16 casos y 80,00% F. Relativa, vía publica con 4 casos y 20,00% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

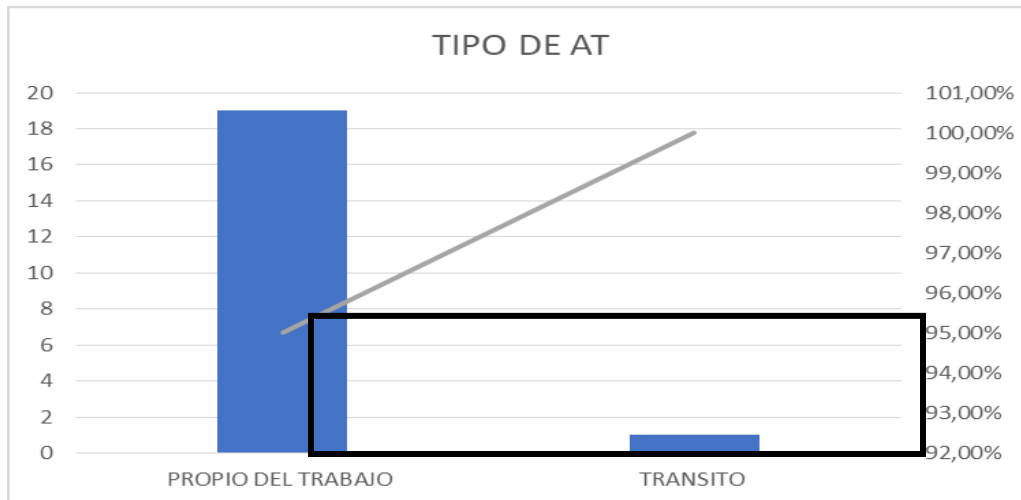
LUGAR DE AT	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
TERRENO	16	80,00%	80,00%
VIA PUBLICA	4	20,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.3 VARIABLE TIPO AT

Al analizar la Variable tipo de AT del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: propios del trabajo con 19 casos y 95,00 % F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

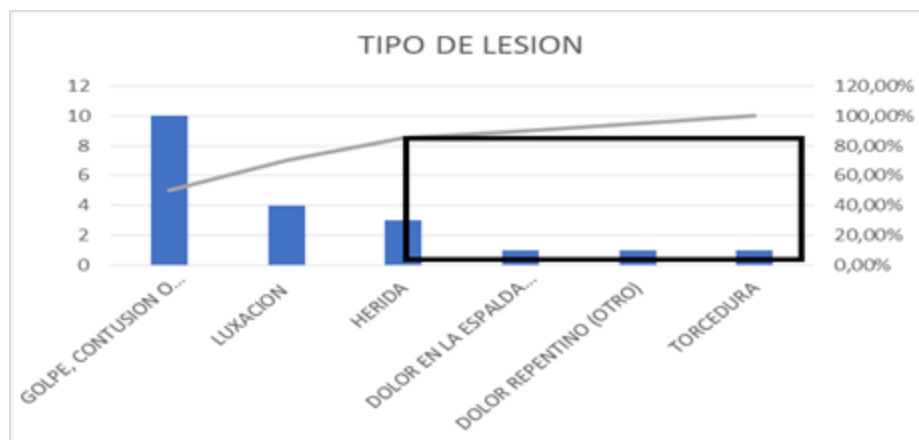
TIPO DE AT	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
PROPIO DEL TRABAJO	19	95,00%	95,00%
TRANSITO	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.4 VARIABLE TIPO DE LESION

Al analizar la Variable tipo de lesión del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: golpe, contusión o aplastamiento con 10 casos y 50,00% F. Relativa, luxación con 4 casos y 20,00% F. Relativa, herida con 3 casos y 15,00% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

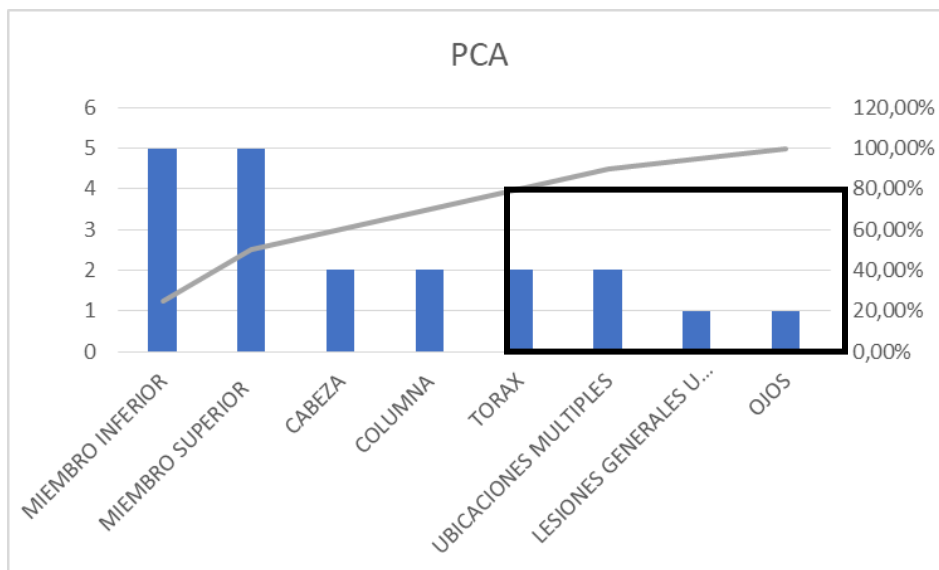
TIPO DE LESION	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO	10	50,00%	50,00%
LUXACION	4	20,00%	70,00%
HERIDA	3	15,00%	85,00%
DOLOR EN LA ESPALDA (OTRO)	1	5,00%	90,00%
DOLOR REPENTINO (OTRO)	1	5,00%	95,00%
TORCEDURA	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.5 VARIABLE PARTE DEL CUERPO AFECTADA

Al analizar la Variable parte del cuerpo afectada del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: miembros inferiores con 5 casos y 25,00% F. Relativa, miembros superiores con 5 casos y 25,00% F. Relativa, cabeza con 2 casos y 10,00% F. Relativa , columna con 2 casos y 10,00 F. Relativa, tórax con 2 casos y 10,00% F. Relativa ; los cuales serán los Focos de Intervención.

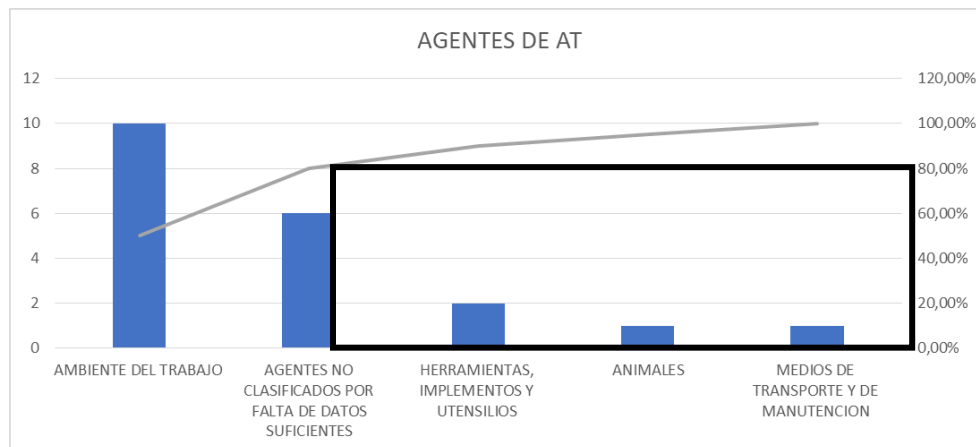
PCA	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
MIEMBRO INFERIOR	5	25,00%	25,00%
MIEMBRO SUPERIOR	5	25,00%	50,00%
CABEZA	2	10,00%	60,00%
COLUMNA	2	10,00%	70,00%
TORAX	2	10,00%	80,00%
UBICACIONES MULTIPLES	2	10,00%	90,00%
LESIONES GENERALES U OTRAS	1	5,00%	95,00%
OJOS	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.6 VARIABLE AGENTE

Al analizar la Variable agente de AT del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: ambiente del trabajo con 10 casos y 50,00% F. Relativa, agente no clasificados por falta de datos suficientes con 6 casos y 30,00% F. Relativa ; los cuales serán los Focos de Intervención.

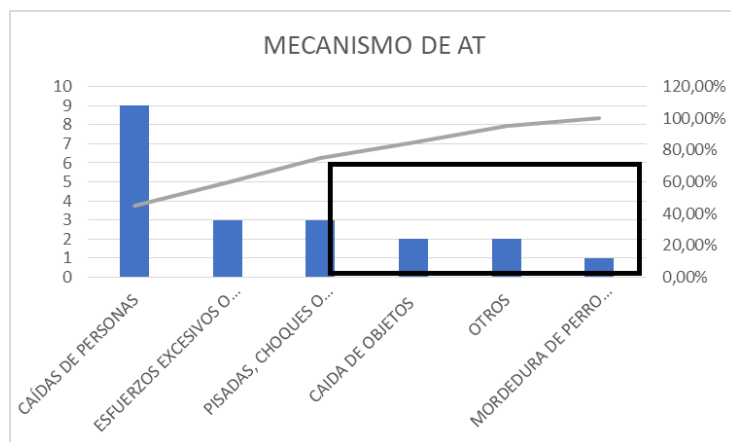
AGENTES DE AT	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
AMBIENTE DEL TRABAJO	10	50,00%	50,00%
AGENTES NO CLASIFICADOS POR FALTA DE DATOS SUFICIENTES	6	30,00%	80,00%
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y UTENSILIOS	2	10,00%	90,00%
ANIMALES	1	5,00%	95,00%
MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE MANUTENCION	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.7 VARIABLE MECANISMO

Al analizar la Variable mecanismo de AT del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: caídas de personas con 9 casos y 45,00% F. Relativa, esfuerzos excesivos o falsos movimientos con 3 casos y 15,00% F. Relativa, pisadas, choques o golpes con 3 casos y 15,00% F. Relativa ; los cuales serán los Focos de Intervención.

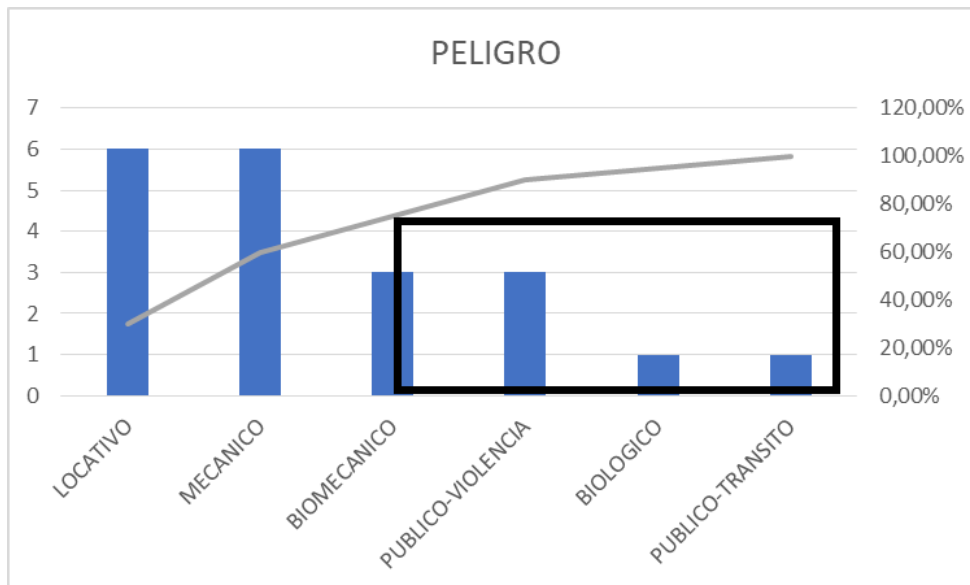
MECANISMOS DE AT	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
CAÍDAS DE PERSONAS	9	45,00%	45,00%
ESFUERZOS EXCESIVOS O FALSOS MOVIMIENTOS	3	15,00%	60,00%
PISADAS, CHOQUES O GOLPES	3	15,00%	75,00%
CAIDA DE OBJETOS	2	10,00%	85,00%
OTROS	2	10,00%	95,00%
MORDEDURA DE PERRO (OTRO)	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.8 VARIABLE PELIGRO

Al analizar la Variable peligro del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: locativo con 6 casos y 30,00% F. Relativa, mecánico con 6 casos y 30,00% F. Relativa, biomecánico con 3 casos y 15,00% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

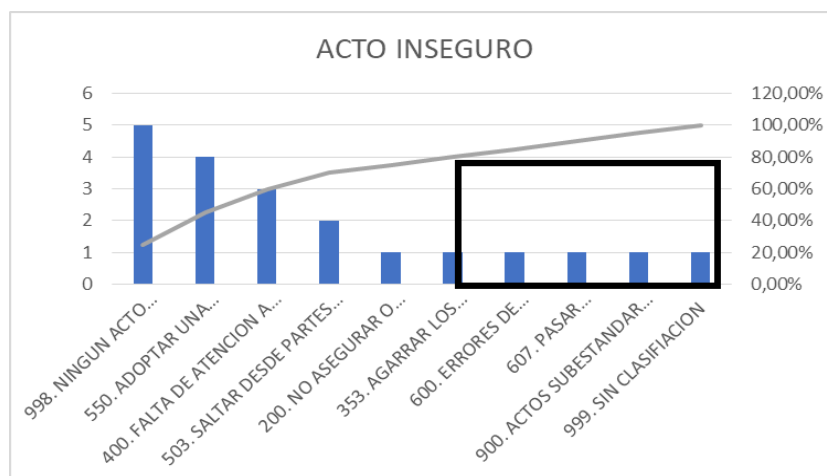
PELIGRO	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
LOCATIVO	6	30,00%	30,00%
MECANICO	6	30,00%	60,00%
BIOMECANICO	3	15,00%	75,00%
PUBLICO-VIOLENCIA	3	15,00%	90,00%
BIOLOGICO	1	5,00%	95,00%
PUBLICO-TRANSITO	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.9 VARIABLE ACTO INSEGURO

Al analizar la Variable acto inseguro del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: 998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR con 5 casos y 25,00% F. Relativa, 550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA con 4 casos y 20,00% F. Relativa, 400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES con 3 casos y 15,00% F. Relativa, 503. SALTAR DESDE PARTES ELEVADAS con 2 casos y 10,00% F. Relativa, 200. NO ASEGURAR O ADVERTIR con 1 caso y 5,00% F. Relativa, 353. AGARRAR LOS OBJETOS INSEGURAMENTE con 1 caso y 5,00% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

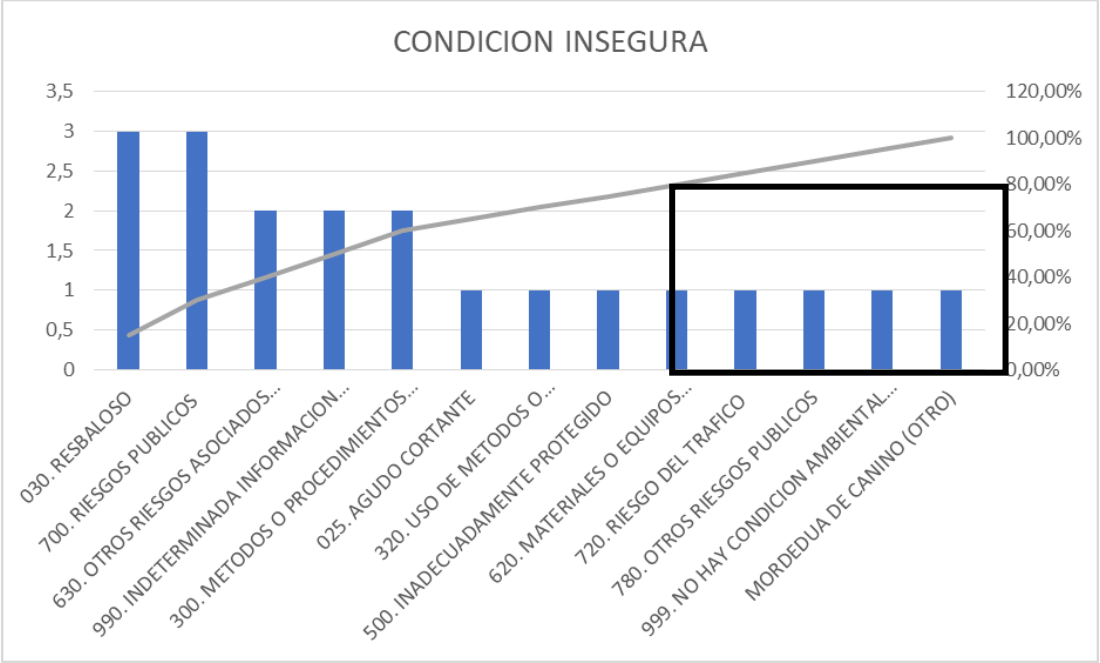
ACTO INSEGURO	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR	5	25,00%	25,00%
550. ADOPTAR UNA POSICION INSEGURA	4	20,00%	45,00%
400. FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES	3	15,00%	60,00%
503. SALTAR DESDE PARTES ELEVADAS	2	10,00%	70,00%
200. NO ASEGURAR O ADVERTIR	1	5,00%	75,00%
353. AGARRAR LOS OBJETOS INSEGURAMENTE	1	5,00%	80,00%
600. ERRORES DE CONDUCCION	1	5,00%	85,00%
607. PASAR INAPROPIADAMENTE	1	5,00%	90,00%
900. ACTOS SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE	1	5,00%	95,00%
999. SIN CLASIFICACION	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



6.10 VARIABLE CONDICION INSEGURA

Al analizar la Variable condición insegura del Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: 030. RESBALOSO con 3 casos y 15,00% F. Relativa, 700. RIESGOS PUBLICOS con 3 casos y 15,00% F. Relativa, 630. OTROS RIESGOS ASOCIADOS CON LA PROPIEDAD U OPERACIONES DE EXTRAÑOS con 2 casos y 10,00% F. Relativa, 990. INDETERMINADA INFORMACION SUFICEINTE con 2 casos y 10,00% F. Relativa, 300. METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS con 2 casos y 10,00% F. Relativa, 025. AGUDO CORTANTE con 1 caso y 5,00% F. Relativa, 320. USO DE METODOS O PROCEDIMIENTOS DE POR SI PELIGROSOS con 1 caso y 5,00% F. Relativa, 500. INADECUADAMENTE PROTEGIDO con 1 caso y 5,00% F. Relativa, 620. MATERIALES O EQUIPOS DEFECTUOSOS DE EXTRAÑOS con 1 caso y 5.00% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

CONDICION INSEGURA	# AT	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULABLE
030. RESBALOSO	3	15,00%	15,00%
700. RIESGOS PUBLICOS	3	15,00%	30,00%
630. OTROS RIESGOS ASOCIADOS CON LA PROPIEDAD U OPERACIONES DE EXTRAÑOS	2	10,00%	40,00%
990. INDETERMINADA INFORMACION SUFICEINTE	2	10,00%	50,00%
300. METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS	2	10,00%	60,00%
025. AGUDO CORTANTE	1	5,00%	65,00%
320. USO DE METODOS O PROCEDIMIENTOS DE POR SI PELIGROSOS	1	5,00%	70,00%
990. INDETERMINADA INFORMACION	1	5,00%	75,00%
500. INADECUADAMENTE PROTEGIDO	1	5,00%	80,00%
620. MATERIALES O EQUIPOS DEFECTUOSOS DE EXTRAÑOS	1	5,00%	85,00%
720. RIESGO DEL TRAFICO	1	5,00%	90,00%
780. OTROS RIESGOS PUBLICOS	1	5,00%	95,00%
999. NO HAY CONDICION AMBIENTAL PELIGROSA	1	5,00%	100,00%
MORDEDUA DE CANINO (OTRO)	1	5,00%	100,00%
Total general	20	100,00%	



7. CONCLUSIONES (ACCIDENTALIDAD)

7.1 El Area con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue TERRENO, debido a la exposición de métodos peligrosos.

7.2 El Tipo de AT con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue PROPIO DEL TRABAJO, debido a agentes no clasificados por falta de datos suficientes.

7.3 El Tipo de Lesión con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue GOLPE, CONTUSION O APLASTAMIENTO, debido a el ambiente de trabajo.

7.4 La Parte del Cuerpo mas afectada en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue MIEMBRO INFERIOR Y SUPERIOR, debido a ningún acto subestándar.

7.5 El Agente con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue AMBIENTE DE TRABAJO, debido a riesgo público y pisos resbaloso.

7.6 El Mecanismo con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue CAIDAS DE PERSONAS, debido a materiales o equipos defectuosos de extraños.

7.7 El Factor de peligro con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue LOCATIVO Y MECANICO, debido a métodos o procedimientos peligrosos.

7.8 El Acto Inseguro con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue 998. NINGUN ACTO SUBESTANDAR, debido a agentes no clasificados por la falta de datos suficiente.

7.9 La Condición Insegura con mayor frecuencia en el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, fue 030. RESBALOSO Y 700. RIESGOS PUBLICOS, debido a falta de atención a las condiciones del piso o las vecindades.

8. RECOMENDACIONES

Focalizado el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Empresa Deltec (Proyecto UT-FES) durante el Periodo del año 2022, se sugieren las siguientes Recomendaciones:

8.1 Diseñar e Implementar un Programa de intervención del peligro locativo, Realizando las siguientes Actividades:

El programa de Gestión del Riesgo Locativo comprende varias actividades que buscan prevenir y corregir condiciones tales como inspección a las condiciones locativas, como superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel,) condiciones de orden y aseo, estado de pisos, techos y paredes entre otros, inspección a los elementos de emergencia, con el fin de evitar incidentes, accidentes de trabajo, así como el deterioro de los implementos tanto de las herramientas de trabajo y dotación del colaborador, pérdidas de materiales y garantizar las acciones de primeros auxilios a la hora de que los colaboradores estén realizando sus labores en la calle.

Para la implementación del programa del peligro locativo se distinguirán en fases 2 con unas actividades determinadas, a continuación, se describirán cada una de las fases y sus respectivas actividades:

Fase 1. Actividades previas

- Evaluación de riesgos: Se realizará una evaluación inicial sobre las condiciones que se logran apreciar en el distinto ciclo (Lugar que va a laborar el colaborador) para así lograr tener una vista previo de los peligros que se pueden presentar en el lugar, como pisos resbaladizos, escaleras deterioradas, cables sueltos, pasajes en mal estado o inadecuados, etc. Logrando Identificar los riesgos específicos y priorízalos según su gravedad.

- Planificación y organización: Se creará un plan detallado que incluya todas las acciones necesarias para abordar los riesgos identificados. Establecer objetivos claros, plazos y responsabilidades para cada tarea.

- Capacitación de los colaboradores: Se brindará capacitaciones a todos los gestores y supervisores sobre los peligros locativos identificados y las medidas de seguridad correspondientes que se van a tomar para este tipo de eventos. Esto puede incluir cursos sobre uso adecuado de herramientas y equipos, técnicas de levantamiento seguro, evacuación de emergencia, entre otros temas relevantes.

- Comunicación y participación: Se fomentará una cultura de seguridad alentando a los colaboradores tanto administrativos como rurales a informar sobre peligros potenciales o situaciones inseguras que encuentren, además estableceremos canales de comunicación abiertos para que puedan compartir sus preocupaciones y sugerencias de mejora.

- Implementación de medidas de control: Se comenzará a buscar e implementar medidas de control de acuerdo con los riesgos encontrados en la evaluación. Aseguraremos de asignar las responsabilidades claras a las personas encargadas de implementar y mantener las medidas de control, esto implica tanto para el COPASST y los supervisores o encargados de cada grupo de gestores.

Fase 2. Metodología – implementación:

- Priorización: Se priorizará los peligros identificados según su nivel de riesgo que se calculará mediante la evaluación de riesgo que nos ofrece la ISO 45001, nos enfocaremos en aquellos que presenten mayores riesgos y que puedan tener consecuencias más graves en caso de accidente o lesión o que se presenten de manera muy recurrente y evitar los posibles incidentes o accidentes.

- Mejora en la dotación: Se hará un cambio en lo que serían las botas y rodilleras de los trabajadores ya que los materiales de los que hayan contruidos no están previniendo sus caídas por los pisos inadecuados y al mismo tiempo sus rodilleras no tienen protección necesaria para proteger el impacto que se genera en la caída de estos mismo en la parte de la rótula.

- Inspección del entorno: Se desarrollará una obligatoriedad para que se de una charla de 5 minutos antes de empezar a desarrollar sus labores donde se les informe la importancia de inspeccionar el área por donde van a laborar y poder adoptar los métodos seguros que se han dado en las capacitaciones, si la zona ya esta en un punto muy inestable para una persona será mejor retirarse y informar al jefe inmediato de la zona.

8.2 Diseñar e Implementar un Programa de intervención del peligro mecánico, Realizando las siguientes Actividades:

Con este programa tenemos la intención de mejorar la eficiencia de los colaboradores ya que se estará instruyendo a estos a que tengan una realización de sus labores, de una forma más segura. Por otro lado, con la implementación de este programa estaríamos cumpliendo con las regulaciones y normativas a asociadas a estos eventos, reduciríamos los costos y lo más importante promoveríamos un entorno saludable y seguro.

Ya definido los objetivos y logros que se aspirara llegar a hacer con la implementación de este programa, primero se tendría que definir las actividades para que esto se pueda cumplir.

1. Comenzara con una de las más importantes, se estará diseñando un SG-SST con modificaciones que puedan llegar a beneficiar a ambas partes de la empresa, brindando y controlando los riesgos que se hayan presentado o que se presenten en el mismo año.

2. Se realizará una evaluación de riesgos de todos los accidentes con riesgos mecánicos presentados en las labores diarias. Identificaremos los actos y condiciones sub estándar más

presentado, equipos o procesos que representen un riesgo significativo para la seguridad de los empleados.

3. Se clasificará los peligros identificados en función de su gravedad y probabilidad de ocurrencia. Esto te ayudará a determinar qué peligros deben abordarse primero.

4. Se llevará a cabo una serie de controles de acuerdo con los resultados brindados por la evaluación, obviamente se contará con la participación de todo el equipo tanto del COPASST para lograr una visión amplia para tener planes y controles muy precisos ya que las tareas de los gestores son diariamente fuera de la empresa y en diferentes zonas, entonces se tendría que estimar las ideas claras y concisas.

4. Se tendrá en cuenta las inspecciones regulares para verificar el estado y funcionamiento de los controles tratados y implementados. Esto ayudará a identificar y corregir cualquier problema o deterioro que pueda afectar la efectividad de los controles y ver posibles modificaciones.

5. Se adecuará pequeños espacios para cada grupo de gestores antes de que empiecen a desempeñar sus labores, aclarando los correctos procesos de como deben actuar y que se cumplan las medidas de control implementadas, contando con su debida evidencia para que no se presenten errores y comentarios de que nunca se les brindo la información.

6. Se efectuará unas revisiones periódicas del programa de intervención adecuado en la empresa para identificar las posibles mejoras recopilando información o de las inspecciones dadas a los

empleados y considerando sus anotaciones y visualizaciones se harán ajustes y mejoras en el programa y métodos de acción.

8.3 Diseñar e Implementar un Programa de intervención del peligro biomecánico, Realizando las siguientes Actividades:

El programa de intervención en peligro biomecánico tiene como objetivo principal recopilar, analizar y utilizar datos epidemiológicos para identificar los factores de riesgo biomecánicos las diferentes zonas y posturas del colaborador y diseñaremos estrategias de prevención y control adecuadas. Los componentes que implementaremos en el programa van a hacer los siguientes:

- Se rotará de puestos de trabajo y cambio de tareas a los trabajadores que lleven tiempo ya realizando la tarea de reparto y enviarlo para el otro proceso que serian tanto revisiones o lectura de contadores que no requieren sobreesfuerzos lumbares por cargas manuales.

- Realizar pausas de trabajo durante la jornada laboral, que permitan recuperarse y liberar la tensión y fatiga muscular. A largando más una posibilidad de un accidente.

- Se creará unas pequeñas charlas o capacitaciones de cómo realizar una debida manipulación y levantamiento de cargas una forma correcta, y ponerlo a practicar o demostrables las consecuencias y los beneficios de su realización.

- Se contará con una de las partes más importantes del colaborador, que sería su dotación la cual se verificara que su calzado sea de un material cómodo y adecuado para que este sujete firmemente el pie y se amolde a su curvatura, ya que los colaborados mantienen mucho tiempo de pie y en constante movimiento.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Méndez, C (2000) *Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. 5ta edición ALPHAEDITORIAL

SURATEP (2003, 22 de mayo) *Investigación y análisis del accidente e incidente de trabajo*.

ARL SURA. Consultado el 24 de mayo de 2023.

https://www.arlsura.com/pag_serlinea/distribuidores/doc/documentacion/investigacion.pdf

Economipedia (2020) *Diccionario económico*. Economipedia, Consultado el 24 de mayo.

<https://economipedia.com/definiciones>

Diana, I (2012, 07 de marzo) *Diagnóstico de seguridad basado en comportamientos y condiciones según la cultura organizacional de tres (3) empresas clientes de la organización acción s.a.* UAO, Consultado el 24 de mayo.

<https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/3058/1/TID00973.pdf>

Becas Santander (2022, 27 de enero) *Ley de Pareto: la regla del 80/20 y el éxito empresarial*.

Becas Santander. Consultado el 24 de mayo.

<https://www.becas-santander.com/es/blog/ley-de-pareto.html>